



CAMARA DE COMERCIO DE PALMIRA
TRANSPORTES ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S

Fecha expedición: 2021/09/24 - 18:57:29 **** Recibo No. S000462017 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210924-0054

CODIGO DE VERIFICACIÓN dnwJzQ6JWj

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: TRANSPORTES ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S

SIGLA: TRACSA

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT : 805011094-1

ADMINISTRACIÓN DIAN : PALMIRA

DOMICILIO : CANDELARIA

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 100149

FECHA DE MATRÍCULA : JUNIO 18 DE 1998

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2021

ACTIVO TOTAL : 3,533,917,734.00

GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : KM 1.5 VIA CAVASA CONDOMINIO INDUSTRIAL LA NUBIA BOD 21

MUNICIPIO / DOMICILIO: 76130 - CANDELARIA

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 4358222

TELÉFONO COMERCIAL 2 : 4358224

TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3104973858

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : gerenciageneral@tracsa.com.co

SITIO WEB : www.tracsa.com.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : KM 1.5 VIA CAVASA CONDOMINIO INDUSTRIAL LA NUBIA BOD 21

MUNICIPIO : 76130 - CANDELARIA

TELÉFONO 1 : 4358222

TELÉFONO 2 : 4358224

TELÉFONO 3 : 3104973858

CORREO ELECTRÓNICO : gerenciageneral@tracsa.com.co

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : gerenciageneral@tracsa.com.co

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4210 - CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL

ACTIVIDAD SECUNDARIA : H4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

OTRAS ACTIVIDADES : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

OTRAS ACTIVIDADES : G4661 - COMERCIO AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES SOLIDOS, LIQUIDOS, GASEOSOS Y PRODUCTOS CONEXOS



**CAMARA DE COMERCIO DE PALMIRA
TRANSPORTES ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S**

Fecha expedición: 2021/09/24 - 18:57:29 **** Recibo No. S000462017 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210924-0054

CODIGO DE VERIFICACIÓN dnwJzQ6JWj

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 588 DEL 27 DE MAYO DE 1998 OTORGADA POR NOTARIA DIECIOCHO DE CALI, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1214 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 19 DE OCTUBRE DE 2012, INSCRITO ORIGINALMENTE EL 18 DE JUNIO DE 1998 EN LA CAMARA DE COMERCIO DE CALI BAJO EL NUMERO 4341 DEL LIBRO IX, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA HUMBERTO QUINTERO OSORIO Y CIA LIMITADA.

CERTIFICA - CAMBIOS DE DOMICILIO

POR ACTA NÚMERO 015 DEL 20 DE ABRIL DE 2012 SUSCRITA POR ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1226 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 19 DE OCTUBRE DE 2012, SE DECRETÓ : EL CAMBIO DE DOMICILIO DE YUMBO A CANDELARIA

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) HUMBERTO QUINTERO OSORIO Y CIA LIMITADA
- 2) HQ TRANSPORTES Y ASFALTOS S.A
- 3) TRANSPORTES ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES S.A
- Actual.) TRANSPORTES ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 0730 DEL 10 DE ABRIL DE 2003 OTORGADA POR NOTARIA DIECIOCHO DE PALMIRA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1217 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 19 DE OCTUBRE DE 2012, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE HUMBERTO QUINTERO OSORIO Y CIA LIMITADA POR HQ TRANSPORTES Y ASFALTOS S.A

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 0419 DEL 25 DE FEBRERO DE 2009 OTORGADA POR NOTARIA DIECIOCHO DE CALI, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1220 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 19 DE OCTUBRE DE 2012, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE HQ TRANSPORTES Y ASFALTOS S.A POR TRANSPORTES ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES S.A

POR ACTA NÚMERO 015 DEL 20 DE ABRIL DE 2012 SUSCRITO POR ACTAS ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1226 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 19 DE OCTUBRE DE 2012, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE TRANSPORTES ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES S.A POR TRANSPORTES ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S

CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 0730 DEL 10 DE ABRIL DE 2003 OTORGADA POR NOTARIA DIECIOCHO DE PALMIRA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1217 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 19 DE OCTUBRE DE 2012, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD ANONIMA

POR ACTA NÚMERO 015 DEL 20 DE ABRIL DE 2012 SUSCRITA POR ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1226 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 19 DE OCTUBRE DE 2012, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : DE SOCIEDAD ANONIMA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
EP-0540	19990519	NOTARIA DIECIOCHO	CALI	RM09-1215



**CAMARA DE COMERCIO DE PALMIRA
TRANSPORTES ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S**

Fecha expedición: 2021/09/24 - 18:57:29 **** **Recibo No.** S000462017 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20210924-0054

CODIGO DE VERIFICACIÓN dnwJzQ6JWj

CERTIFICA – VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA – SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE CARGA

MEDIANTE INSCRIPCION NO. 708 DE FECHA 19 DE MAYO DE 2014 SE REGISTRO EL ACTO ADMINISTRATIVO NO. 0194 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2001, EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE EN CALI, QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA.

CERTIFICA – OBJETO SOCIAL

LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL: LA REALIZACION Y/O EJECUCION DE TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS REGULADOS POR LA LEY Y LA COSTUMBRE MERCANTIL, ENTRE ELLOS: 1) EL TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL EN CAMIONES, TRACTO MULAS, VOLQUETAS, TANQUES, TRENES Y CUALQUIER OTRA FORMA DE VEHICULOS QUE SE UTILICEN PARA TRANSPORTAR CARGA. 2) COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION, PRODUCCION, IMPORTACION, EXPORTACION Y TRANSPORTE DE PETROLEO Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL MISMO. 3) COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION, PRODUCCION, IMPORTACION, EXPORTACION DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION. LA REPRESENTACION DE FIRMAS TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS, DE TODA CLASE DE VEHICULOS (AUTOMOTORES TERRESTRES, AEREOS, Y ACUATICOS), REPUESTOS E INSUMOS PARA AUTOMOTORES, EQUIPOS UTILIZADOS EN LA OPERACION LOGISTICA INTEGRAL DEL TRANSPORTE; TALES COMO, CONTENEDORES, ISOTANQUES, MONTACARGAS, GRUAS, ASCENSORES, ELEVADORES, CARROCERIAS, TRAILERES, VAGONES, EQUIPOS PARA CUARTOS FRIOS, BIENES PARA LAS DIFERENTES INDUSTRIAS, ALMACENES, SUPERMERCADOS Y DEMAS ENTIDADES DE COMERCIALIZACION Y PRESTACION DE SERVICIOS Y DEMAS BIENES REQUERIDOS Y QUE CONSUMA LA FAMILIA; 4) COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION, IMPORTACION, EXPORTACION O ALQUILER DE TODO TIPO DE MAQUINARIA, TANTO PARA LA CONSTRUCCION, LA INDUSTRIA ASI COMO PARA LA COMERCIALIZACION DE DERIVADOS DEL PETROLEO. 5) ARRIENDAR O SUBARRIENDAR MAQUINARIA PESADA PARA LA CONSTRUCCION DE FRAILES O TANQUES PARA TRANSPORTAR O ALMACENAR DERIVADOS DEL



**CAMARA DE COMERCIO DE PALMIRA
TRANSPORTES ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S**

Fecha expedición: 2021/09/24 - 18:57:29 **** Recibo No. S000462017 *** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210924-0054

CODIGO DE VERIFICACIÓN dnwJzQ6JWj

PETROLEO. IGUAL PRESTACION DE SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO, DE TODO TIPO DE BIENES, MANEJO DE INVENTARIOS, REDISTRIBUCION DE PRODUCTOS EN PROCESO Y TERMINADOS Y MATERIAS PRIMAS, MERCANCIAS, EMBALAJE Y DESEMBALAJE DE CONTENEDORES, MANEJO DE CONTENEDORES EN PATIO, CONSOLIDACION DE MERCANCIAS Y DEMAS INSUMOS. 6) EJECUTAR OBRAS CIVILES DE INGENIERIA O ARQUITETURA. 7) PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORIA, CONSULTORIA, E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES COMERCIALIZAR, TODO TIPO DE BIENES, INSUMOS, EQUIPOS QUE CONSUMA LA INDUSTRIA. 8) CONSTRUCCION, IMPORTACION Y EXPORTACION DE MAQUINARIA, TANQUES, TRAILER, Y MONTAJES INDUSTRIALES. 9) EN GENERAL TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS SOBRE BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE SE RELACIONES CON EL OBJETO SOCIAL INDICADO. A) CELEBRAR ACTOS O CONTRATOS DE CUALQUIER INDOLE QUE LE PERMITAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONSTITUYEN SU OBJETO SOCIAL. TANTO AL SECTOR PUBLICO COMO AL SECTOR PRIVADO, ENTRE ELLOS EL TRANSPORTE. CORRETAJE, CONSIGNACION, REPRESENTACION, ADMINISTRACION, ARRENDAMIENTO, COMPRAVENTA, LEASIG, FACTORING, DEPOSITO HIPOTeca, PREnda MANDATO, CUENTAS EN PARTICIPACION, AGENCIA COMERCIAL, ENTRE OTRAS. B) TOMAR O DAR DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERES, OTORGANDO Y OBTENIENDO LAS GARANTIAS RESPECTIVAS. C) CREAR, ACEPTAR, SER BENEFICIARIA, ENDOSAR, Y NEGOCiar TODA CLASE DE TITULOS VALORES. D) CELEBRAR CONTRATOS DE CUENTA CORRIENTE BANCARIA Y EFECTUAR TODA CLASE DE OPERACIONES FINACIERAS. E) CONSTITUIR SOCIEDADES QUE SE PROPONGAN ACTIVIDADES SEMEJANTES, FUSIONARSE O ABSORBE TALES EMPRESAS. F) REALIZAR OPERACIONES DE BOLSA. G) ADQUIRIR O ENAJENAR A TITULO ONEROso ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO Y DARLOS EN PREnda, ARRENDAMIENTO OADMINISTRACION. H) ADQUIRIR, ENAJENAR O ARRENDAR BIENES MUEBLES O INMUEBLES. I) CONSTITUIR HIPOTECAS O PRENDAS SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES. J) CELEBRAR LOS DEMAS ACTOS O CONTRATOS MERCANTILES QUE LOS ACCIONISTAS CONSIDEREN CONVENIENTES PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA Y QUE NO ESTEN EXPRESAMENTE PROHIBIDOS POR LA LEY. PARAGRAFO: LA SOCIEDAD PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL, PODRA ADQUIRIR Y O REGISTRAR DERECHOS CONSTITUTIVOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL O INDUSTRIAL. TAMBIEñ PODRA; PRESTAR TODA CLASE DE SERVICOS RELACIONADOS CON LA ADMINISTRACION, GESTION Y EXPLOTACION DE EMPRESAS, PARA LA CUAL PODRA UTILIZAR TODO TIPO DE PROCEDIMIENTO, YA SE MANUAL, MECANICO, ELECTRONICO O INFORMATICO, O CUALQUIER OTRO DE LAS MAS VARIADA NATURALEZA; LA REDACCION, ELABORACION Y EJECUCION DE TODA CLASE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS Y LA CREACION DE DISEÑO INDUSTRIALES Y COMERCIALES; LA DIRECCION, ASISTENCIA TECNICA, TRANSFERENCIA TECNOLOGICA Y DE COMERCIALIZACION, INSPECCION, CONTROL Y ADMINISTRACION EN TALES PROYECTOS Y ACTIVIDADES; LAS ACTIVIDADES INTEGRANTES DEL OBJETO SOCIAL PODRAN SER DESARROLLADAS POR LA SOCIEDAD DIRECTA O INDIRECTAMENTE, MEDIANTE LA TITULARIDAD DE ACCIONES O DE PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES CON OBJETO IDENTICO O ANALOGO O MEDIANTE CUALESQUIERA OTRAS FORMAS ADMITIDAS EN DERECHO. ASI MISMO. PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	1.000.000.000,00	200.000,00	5.000,00
CAPITAL SUSCRITO	412.000.000,00	82.400,00	5.000,00
CAPITAL PAGADO	412.000.000,00	82.400,00	5.000,00

CERTIFICA - ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

PARA SU DIRECCION, ADMINISTRACION Y REPRESENTACION, LA SOCIEDAD TIENE LOS SIGUIENTES ORGANOS: A) ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; Y B) GERENCIA.

LA ADMINISTRACION INMEDIATA DE LA SOCIEDAD Y LA GESTION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, ESTARA A CARGO DE UN GERENTE.

EL GERENTE DE LA SOCIEDAD, TENDRA UN (1) PRIMER SUPLENTE, Y UN (2) SEGUNDO SUPLENTE, NOMBRADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN LA MISMA FORMA QUE EL GERENTE, QUE EN SU ORDEN LO REEPLAZARAN, EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS.

FALTA ABSOLUTA: ENTIENDASE POR FALTA ABSOLUTA DEL GERENTE SU MUERTE O RENUNCIA Y, EN TALES CASOS, EL RESPECTIVO SUPLENTE ACTUARA POR EL RESTO DEL PERIODO EN CURSO, SALVO QUE SE PRODUZCA



**CAMARA DE COMERCIO DE PALMIRA
TRANSPORTES ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S**

Fecha expedición: 2021/09/24 - 18:57:29 **** Recibo No. S000462017 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210924-0054

CODIGO DE VERIFICACIÓN dnwJzQ6JWj

ANTES, UN NUEVO NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD.

EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD Y AL CORRESPONDE EXCLUSIVAMENTE EL USO DE LA DENOMINACION SOCIAL. EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES Y DENTRO DE LAS LIMITACIONES CONTEMPLADAS EN EL ESTATUTO, EL GERENTE DEBERA REALIZAR TODOS LOS ACTOS CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS SOCIALES Y EN ESPECIAL, AQUELLOS ENUMERADOS EN EL ARTICULO CUARTO DE LOS ESTATUTOS. PODRA IGUALMENTE, POR SI MISMO O POR MEDIO DE MANDATARIOS ESPECIALES INTERVENIR EN TODA CLASE DE ACTUACIONES Y PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS, GUBERNATIVOS O DE POLICIA, SEA QUE LA SOCIEDAD CONCURRA COMO DEMANDANTE O COMO PARTE INCIDENTE

SIEMPRE QUE SE HAGA NECESARIO DEFENDER SUS DERECHOS O HACERLOS RECONOCER. SON FUNCIONES DEL GERENTE, ADEMÁS DE LAS SAÑALADAS EN EL ARTICULO ANTERIOR, LAS SIGUIENTES: 1) EJECUTAR LAS RESOLUCIONES Y DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 2) EJECUTAR LA POLITICA ADMINISTRATIVA, ECONOMICA Y FINANCIERA DE LA SOCIEDAD QUE HAYA TRAZADO LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y COMPROMETER A LA SOCIEDAD, EN TODOS AQUELLOS ACTOS O CONTRATOS INHERENTES AL OBJETO SOCIAL, HASTA POR EL VALOR DE 1.000 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES. SI LA TRANSACCION TIENE UN VALOR SUPERIOR A LOS 1.000 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES SE REQUERIRA AUTORIZACION DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. 3) CREAR Y NOMBRAR LOS EMPLEADOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE REQUIERA LA BUENA MARCHA DE LA SOCIEDAD, SEÑALAR SUS FUNCIONES Y FIJAR SUS ASIGNACIONES, DENTRO DE LOS LIMITES SEÑALADOS EN LOS ESTATUTOS. 4) CONSTITUIR MANDATARIOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES, PARA QUE REPRESENTEN A LA SOCIEDAD EN LAS ACTUACIONES QUE SE HAGAN NECESARIAS. 5) ELABORAR EL PLAN DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SOCIEDAD Y SOMETERLO A LA APROBACION DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. PODRA, DE ACUERDO CON EL MISMO Y SIN PERJUICIO DE SUS RESPONSABILIDADES, DELEGAR PARTE DE SUS FUNCIONES, EN CUANTO ELLO SE HAGA NECESARIO PARA UNA MAYOR EFICIENCIA EN EL DESARROLLO DE LAS LABORES DE LA EMPRESA SOCIAL. 6) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, CUANDO SE LO SOLICITE UN NUMERO DE ACCIONISTAS QUE REPRESENTE POR LO MENOS EL VENTICINCO POR CINETO (25%) DE LAS ACCIONES SUSCRITAS. 7) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN LA REUNIONES ORDINARIAS, UN INFORME DETALLADO SOBRE LA MARCHA DE LA EMPRESA SOCIAL Y UNA MEMORIA DE LO REALIZADO EN EL EJERCICIO Y UN INFORME DE SU GESTION. 8) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL JUNTO CON SUS NOTAS, CORTADOS AL FIN DEL RESPECTIVO EJERCICIO, ACOMPAÑADO DE UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES REPARTIBLES, SI LAS HUBIERE; LOS DEMAS ESTADOS FINACIEROS QUE EXIGE LA LEY, LOS DICTAMENES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LOS DEMAS INFORMES EMITIDOS POR EL REVISOR FISCAL O AUDITOR EXTERNO. 9) MANTENER A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS AL CORRIENTE DE LOS NEGOCIOS Y OPERACIONES QUE EJECUTE O HAGA EJECUTAR E INFORMARLA PERMANENTEMENTE DE LA MARCHA DE LA EMPRESA SOCIAL. 10) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DENTRO DEL MES ANTERIOR A LA REUNION ORDINARIA ANUAL, EL BALANCE, EL INVENTARIO Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ANTERIOR, CON LAS EXPLICACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES Y LA SUGERENCIA DEL REPARTO O DISPOSICIONES DE LAS UTILIDADES, SI LAS HUBIERE, Y SU FORMA DE PAGO. 11) DENTRO DE LAS NORMAS Y ORIENTACIONES QUE DICTE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DIRIGIR LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD, VIGILAR LOS BIENES DE LA MISMA, SUS OPERACIONES TECNICAS, SU CONTABILIDAD Y CORRESPONDENCIA. 12) PREMIAR A LOS EMPLEADOS Y DEMAS SERVIDORES DE LA SOCIEDAD, A QUE CUMPLAN LOS DEBERES DE SU CARGO, Y VIGILAR CONTINUAMENTE LA MARCHA DE LA EMPRESA, ESPECIALMENTE SU CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS. 13) ESTABLECER REGLAMENTOS DE CARATER GENERAL, SOBRE LA POLITICA QUE DEBE SEGUIR LA SOCIEDAD EN LAS SIGUIENTES MATERIAS; SISTEMA DE TRABAJO Y DIVISION DEL MISMO, PROCEDIMIENTO PARA LA PROVISION DE LOS CARGOS PREVISTOS, REGURACION DE REMUNERACIONES Y PRESTACIONES SOCIALES Y DEL MANEJO QUE EN CUESTIONES DE ESTA INDOLE DEBA OBSERVARSE; OPERACIÓN Y DIRECCION FINANCIERA Y FISCAL; METODOS Y OPORTUNIDADES SOBRE COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPO; FIJACION DE LA POLITICA DE PRECIOS DE VENTA PARA LOS BIENES Y SERVICIOS Y, EN GENERAL, TODO LO RELATIVO CON SISTEMAS DE DISTRIBUCION DE LOS MISMOS, INCLUYENDO NORMAS SOBRE OTORGAMIENTO DE CREDITOS, PLAZOS, DESCUENTOS, CONTRATACION DE SEGUROS Y DE ASESORIAS Y SIMILARES. 14) DETERMINAR LAS NORMAS QUE HAN DE SERVIR PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA LEY Y LA TECNICA CONTABLE. 15) ELABORAR LOS PRESUPUESTOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD Y PONERLOS A CONSIDERACION DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 16) CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DE LA SOCIEDAD. 17) RENDIR ANTE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS CUENTAS COMPROBADAS Y UN INFORME DE SU GESTION, CUANDO SE RETIRE DEFINITIVAMENTE DE



CODIGO DE VERIFICACIÓN dnwJzQ6JWj

SU CARGO.18) LAS DEMAS QUE LE SEÑALEN LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y LOS ESTATUTOS Y AQUELLAS QUE POR LA NATURALEZA DE SU CARGO LE CORRESPONDAN.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 018 DEL 27 DE MARZO DE 2013 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 885 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 05 DE JULIO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	FALLA CEPEDA EDUARDO	CC 16,620,956

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 018 DEL 27 DE MARZO DE 2013 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 885 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 05 DE JULIO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE	URIBE JAIMES WILSON	CC 91,205,130

POR ACTA NÚMERO 022 DEL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2016 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3660 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE	CUADRADO TRILLOS EUFREDO	CC 6,872,703

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 021 DEL 23 DE MARZO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3178 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE JUNIO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	GARCES FRANKY LALO OMAR	CC 16,614,505	24430-T

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 021 DEL 23 DE MARZO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3178 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE JUNIO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	ROJAS MORALES YALILA	CC 31,890,524	24545-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS



**CAMARA DE COMERCIO DE PALMIRA
TRANSPORTES ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S**

Fecha expedición: 2021/09/24 - 18:57:30 **** Recibo No. S000462017 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210924-0054

CODIGO DE VERIFICACIÓN dnwJzQ6JWj

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** TRANSPORTES ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

MATRICULA : 100150

FECHA DE MATRICULA : 20121019

FECHA DE RENOVACION : 20210331

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

DIRECCION : KM 1.5 VIA CAVASA CONDOMINIO INDUSTRIAL LA NUBIA BOD 21

MUNICIPIO : 76130 - CANDELARIA

TELEFONO 1 : 4358222

TELEFONO 2 : 4358224

TELEFONO 3 : 3155762995

CORREO ELECTRONICO : gerenciageneral@tracsas.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4210 - CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL

ACTIVIDAD SECUNDARIA : H4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

OTRAS ACTIVIDADES : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

OTRAS ACTIVIDADES : G4661 - COMERCIO AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES SOLIDOS, LIQUIDOS, GASEOSOS Y PRODUCTOS CONEXOS

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 3,533,917,734

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$5,149,310,813

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4210

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PALMIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siipalmira.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación dnwJzQ6JWj

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



**CAMARA DE COMERCIO DE PALMIRA
TRANSPORTES ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S**

Fecha expedición: 2021/09/24 - 18:57:30 **** Recibo No. S000462017 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210924-0054

CODIGO DE VERIFICACIÓN dnwJzQ6JWj

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
